

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA "PROMOSANTATE CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 26 de marzo 2013, a las 12h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles JOSE VILLALENGUA OE4-485 Y VASCO DE CONTRERAS, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los socios de la compañía: el señor JOSÉ FERNANDO MORENO ENRÍQUEZ, el señor JACQUES WILLIAM MOSCOSO MONTAÑO y el señor ALEJO BARRAZUETA ROJAS que representan el 100% del capital social.

El señor José Fernando Moreno Enríquez comparece a través del señor César Santiago Padilla Rivas en su calidad de apoderado General, de conformidad a lo establecido en el Artículo 121 de la Ley de Compañías.

Encontrándose presente el cien por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado; constituyéndose, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la ley de Compañías, en Junta General Extraordinaria Universal de SOCIOS, que la preside el señor Jairo Brito en su calidad de presidente de la compañía; y, en la que actúa como secretario el señor Alejo Barraqueta Rojas en su calidad de Gerente General, a fin de resolver sobre un único punto a tratar:

Aprobación de Estados Financieros del ejercicio 2012 bajo esquema NIFF y el informe de Gerente General

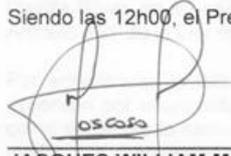
Al efecto, los socios concurrentes, que constituyen el cien por ciento o la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, declaran expresamente que aceptan la celebración de la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios; en tal virtud, el presidente dispone se trate el asunto puntualizado y luego de las deliberaciones los socios concurrentes, en forma libre, voluntaria y expresa, por convenir a sus intereses y a los de la Compañía **por unanimidad resuelven:**

Aprobar los estados Financieros del ejercicio 2012, así como el Informe del Gerente General

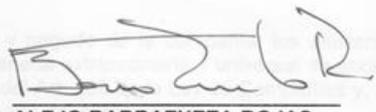
En razón de haberse considerado y resuelto sobre el asunto que motivaron la presente Junta, luego de la redacción, lectura y aprobación de la presente Acta de la Junta, siendo las quince horas (15h00), el Presidente declara concluida la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía **PROMOSANTATE Cia.Ltda.**, para cuya constancia y ratificación, la firman en unidad de acto todos los presentes.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad sin modificaciones.

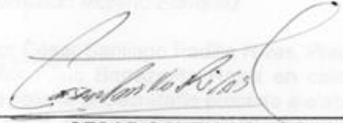
Siendo las 12h00, el Presidente levanta la sesión.



JACQUES WILLIAM MOSCOSO M.
SOCIO



ALEJO BARRAZUETA ROJAS
GERENTE GENERAL
SOCIO



CESAR SANTIAGO PADILLA
PRESIDENTE
APODERADO DE JOSÉ FERNANDO MORENO ENRÍQUEZ / SOCIO

Acta de la Junta General y luego resuelve por unanimidad la constitución de participaciones a favor de las mencionadas personas.

Como consecuencia de la emisión de participaciones sujeta el control de la compañía de la integridad de la siguiente manera: